Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.659 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 7 de marzo de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HA PROSEGUIDO EL ESCRUTINIO EN CATAMARCA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Las últimas cifras del escrutinio provisional de las elecciones realizadas el domingo pasado en Catamarca, suministradas por el Ministerio del Interior, confirman el triunfo de la UCRI en los cinco departamentos en que hubo comicios.

Los resultados generales hasta 117 mesas escrutadas, son los siguientes:

U.C.R.I.	6.889
U.C.R.P.	4.469
Demócrata Conserv.	602
Demócrata Cristiano	250
U.C.R.I. disidente	228
Partido Populista	1.813
En blanco	440
Observados	82

En cuanto al departamento Belén, uno de los que registra más demora en la realización del escrutinio por las distancias y las malas condiciones del tiempo, arrojaba computadas 39 mesas, es decir faltando solamente tres las siguientes cifras:

U.C.R.I.	2.140
U.C.R.P.	1.648
Partido Populista	1.331
En blanco	275
Observados	15

El Dr. Frondizi llega mañana a la Is. Decepción

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se informó en la Casa de Gobierno que el "Bahía Aguirre", a cuyo bordo viaja el presidente de la Nación hacia la isla Decepción en la Antártida, navega en un mar embravecido y con un fuerte temporal de viento. No obstante la nave arribará a destino mañana alrededor del mediodía.

A su arribo a la mencionada isla, el Dr. Frondizi asistirá a un oficio religioso y luego recorrerá las distintas dependencias de la base y dos horas después retornará al "Bahía Aguirre" para emprender el regreso a Ushuaia.

Se calcula que en 48 horas de navegación el buque cumplirá el recorrido entre la isla Decepción y el mencionado puerto. Una vez en Ushuaia, el presidente de la Nación regresará en avión a esta capital.

El embajador del Brasil visitó hoy al Dr. D. Taboada

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El embajador del Brasil, Dr. Baulitreau Fragoso visitó esta mañana al canciller, Dr. Diógenes Taboada.

No se informó sobre lo conversado en la oportunidad, pero trascendió que se trataron problemas relacionados con el transporte.

Sancionan al autor de un atentado a un busto de Sarmiento

RESISTENCIA, 7 (UPI). — El secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de esta capital sancionó a un afiliado, acusado de haber cometido un atentado contra el busto de Domingo Faustino Sarmiento, ubicado en la avenida de esta ciudad que lleva su nombre.

En una declaración del sindicato, se expresa que ante lo bochornoso e incalificable actitud asumida por el afiliado Juan Carlos Pereyra, autor del atentado contra el busto de Sarmiento, en cuyo hecho hace aparecer como cómplice al asesor gremial del sindicato, señor Nemesio Thomas, y ante los antecedentes recogidos del citado vendedor de diarios, se resolvió desafiliar a Pereyra y a todos sus familiares del sindicato, y se ratifica, en cambio, la confianza a Thomas, y se dispone que no se entreguen diarios para venta a Pereyra y a sus familiares.

Pidió audiencia al Dr. Mac Kay una entidad de docentes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Luego de aprobar el informe del delegado ante el DOSME, Dr. Miguel García Videla, el plenario de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente solicitó urgente audiencia al Dr. Mac Kay para presentar sus objeciones al plan del Ministerio de Educación para las elecciones en aquella institución.

Consideran que el plan oficial es un acto de ingerencia en las actividades sindicales.

El plenario pasó a cuarto intermedio hasta el martes 14, cuando se tratará la forma de elección de las autoridades.

A raíz de un paro no apareció en la fecha el Boletín Oficial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — No apareció en la fecha el Boletín Oficial. Ello se debe al movimiento huelguístico que lleva a cabo el personal gráfico de los talleres donde se imprime, que reclama, desde hace tiempo, el pago de la retroactividad de sus haberes que oportunamente se estableció en el convenio laboral.

Subsecretario de Interior sería el Dr. V. Fleitas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, ofreció el cargo de subsecretario de ese departamento de Estado al senador nacional Víctor Hugo Fleitas, quien, en principio, habría aceptado el ofrecimiento.

La designación del Dr. Fleitas se daría a conocer al regreso del primer mandatario de su visita a Ushuaia.

Un plenario de gremios se realizará hoy

Tratarán la entrega de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Esta noche a las 21 realizarán reuniones plenarias los sindicatos denominados "Independientes" y de las "62 organizaciones" para tratar los acuerdos sobre la entrega de la CGT dispuesta recientemente por decreto del Poder Ejecutivo.

La asamblea del grupo independiente se llevará a cabo en el local de la Unión Obreros y Empleados Municipales, Rivadavia 4879 y las "62 organizaciones" se reunirán en la Federación de Trabajadores de la Alimentación, Estados Unidos 1532. Los dirigentes de los dos sectores consideran que es casi seguro que los plenarios aprobarán los acuerdos logrados por sus dirigentes en procura de la unidad obrera, lo que significa, si ello ocurre que se habrá sellado la definitiva unidad de la clase trabajadora en el país.

Ratifican el seguro de vida para los obreros gráficos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) informó que de acuerdo con lo establecido en el convenio de trabajo, los representantes de la Asociación Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires y de FATI resolvieron ratificar el seguro de vida colectivo con la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se ha fijado el capital básico en 20.000 pesos por persona, y el asegurado en servicio podrá optar por capitales adicionales de 10.000, 20.000, 40.000, 60.000 y 80.000 pesos.

Además, los asegurados estarán comprendidos en la cláusula de doble indemnización por muerte causada por accidente, siempre que el siniestro ocurra antes de cumplir el adherente los 60 años, y se ha determinado la cantidad de 80 centavos mensual por cada mil pesos de capital asegurado como prima.

Se hace saber que las personas que estaban incluídas en pólizas de seguro de vida colectivo, afectadas al convenio gráfico y que se hallen acogidas al beneficio de continuación por retiro, jubilación, etcétera, podrán elevar su capital asegurado hasta el importe básico de 20.000 pesos.

Otro record ha batido un X-15 de los E. Unidos

BASE EDWARD DE LA FUERZA AEREA (California) 7 (UPI). — Un avión cohete "X-15" tripulado por el mayor Robert White, estableció un record de velocidad de 4.256 kilómetros por hora en un paso gigantesco dado por el hombre para volar hasta el borde mismo del espacio extraterrestre.

Se cumplió un paro de 24 horas de los bancarios en Perú

LIMA, 7 (UPI). — Normalmente transcurrió el paro de 24 horas que decretaron la Central Sindical de Empleados Particulares y la Federación de Empleados Bancarios del Perú. La huelga fue en protesta porque una comisión parlamentaria no tomó en cuenta las modificaciones planteadas por los organismos sindicales sobre el proyecto del seguro social del empleado y por "el defectuoso e incompleto funcionamiento del Hospital Central del Empleado".

La mayoría de los establecimientos permanecieron cerrados, mientras que algunas oficinas bancarias atendieron parcialmente. Al mediodía estuvieron a punto de registrarse algunos incidentes.

Govind Ballabh Pant

Su fallecimiento

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — Govind Ballabh Pant, ministro de Interior de la India y uno de los más estrechos colaboradores del primer ministro, Jawaharlal Nehru, falleció hoy a los 73 años de edad.

Pant fue víctima de una trombosis cerebral el 20 de febrero. El desaparecido era el anti comunista más destacado de la India y hombre a quien el primer ministro comunista chino, Chou En-lai calificó de "inflexible" después de tres entrevistas sobre la disputa fronteriza entre los dos países el año pasado.

REANUDAN SUS SESIONES LAS NU

El organismo internacional debe tratar los problemas del Congo y de la "guerra fría"

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — La Asamblea General reanudará hoy su décimoquinto período anual de sesiones, en el que el Congo y los problemas de la "guerra fría" continúan siendo los puntos básicos de su temario.

La segunda parte de este período, sin embargo, no ha de resultar tan espectacular como la primera, iniciada el 20 de setiembre, con asistencia del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y gobernantes de muchas otras naciones.

El presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, único jefe de Estado que concurre a la asamblea, hablará ante el cuerpo poco después de que el presidente de la reunión, Frederick H. Boland, de Irlanda, declare abierta la sesión.

La reanudación de las deliberaciones se ve ensombrecida por la imposibilidad de un acuerdo entre las potencias occidentales y Rusia para eliminar de la agenda algunos temas sobre la "guerra fría", pero de cualquier manera, la crisis congoleña continuará siendo la cuestión esencial de este período.

Se espera que Nkrumah exponga su plan para una "solución africana" en el Congo y con el propósito de evitar que se extienda el conflicto.

La comisión intenta encontrar una solución para los graves acontecimientos registrados en el país africano, donde las tropas sudanesas de las Naciones Unidas debieron evacuar la importante base de Matadi bajo la amenaza de su exterminio por una fuerza congoleña muy superior.

Radio Khartum anunció anoche que como consecuencia de ese choque, Sudán ha decidido retirar sus fuerzas del Congo, pero hasta ahora la delegación de ese país no ha recibido instrucciones al respecto.

Pese al desacuerdo entre Oriente y Occidente sobre la eliminación del temario de puntos relacionados con la "guerra fría", "Pravda" anunció ayer en Moscú que Rusia había decidido retirar algunas de sus iniciativas sobre tales asuntos, entre ellas la resolución que pedía un voto de censura contra Estados Unidos por los incidentes con los aviones U-2 y RB-47.

El anuncio causó sorpresa en la delegación de Estados Unidos, pues ayer el representante de ese país, Adlai Stevenson, mantuvo una entrevista con el canciller soviético, Andrei Gromyko, sin que al término de 55 minutos de deliberaciones se anunciara acuerdo alguno.

Además de los temas básicos del Congo y los esfuerzos soviéticos para desplazar a Hammarskjold, designando en su lugar una comisión de tres miembros, en los tópicos de la agencia incluyen numerosos puntos relacionados con la "guerra fría", entre ellos el desarme, la cuestión húngara, la ocupación del Tibet, y las acusaciones de "agresión" formuladas por Cuba contra Estados Unidos.

Medidas de precaución

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — Las puertas de los locales de las Naciones Unidas fueron cerradas hoy al público como medida de precaución al reanudarse el décimoquinto período de sesiones de la Asamblea General.

Todas las giras de turistas por el interior del edificio fueron canceladas con excepción de aquellos grupos que tenían hechas sus reservas desde hace largo tiempo.

La Asamblea General, en la que están representadas 99 naciones, abrió la sesión de hoy a las tres de la tarde para escuchar el discurso del presidente de Ghana, Kwame Nkrumah.

Nuevas acusaciones a Estados Unidos formuló F. Castro

Criticó a su hermano Ramón, por objetar el régimen azucarero

LA HABANA, 7 (UPI). — En un discurso de tres horas y media, ante los delegados latinoamericanos a la primera conferencia regional de "plantaciones", el primer ministro Fidel Castro afirmó que Estados Unidos tendrá inevitablemente una revolución similar a la cubana, como consecuencia del empeoramiento de la situación económica.

En su extensísima exposición, el jefe del gobierno también atacó a su hermano Ramón, por censurar la política azucarera oficial, y anunció que solicitará a Gran Bretaña la extradición de los 9 tripulantes del avión que ayer descendió en Jamaica con señales de balas en el fuselaje.

Mientras Castro pronunciaba su discurso, estallaron dos bombas en la zona de Belot de la vecina población de La Regla, donde se encuentran las refinerías que pertenecieron a las compañías Esso y Shell hasta su nacionalización. Esta madrugada los bomberos seguían luchando con el incendio provocado por los explosivos. Extraoficialmente se dijo que hay varios heridos, pero las autoridades declinaron confirmar la versión. Se ha establecido un cerco a tres kilómetros a la redonda de las refinerías.

"Llegará la hora —dijo Castro— en que Estados Unidos tenga su revolución. El caos económico se hace más evidente cada día. Ello llevará a Estados Unidos al día en que tenga una revolución seguida por un gobierno amigo hacia nosotros, un gobierno de trabajadores y agricultores. Eso tiene que producirse por ley de la historia. El Pentágono (sede de la Secretaría de Defensa norteamericana) no podrá evitarlo. Saben que están condenados. Que se aproxima su hora. Es por ello que la humanidad está en tan grave peligro como consecuencia de sus aventuras guerreras, su psicosis belicosa, su delirio belicista, que afecta a los jefes de esa nación, provoca sus estúpidos crímenes y crea amenazas, porque saben que están virtualmente conquistados".

Sostuvo también que el actual presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, a quien llamó el "nuevo", sigue la misma política que "el viejo y hasta es más agresivo, si ello resultara posible".

Agregó que los programas de ayuda de Kennedy no darán resultados, pues son falsos y los pueblos latinoamericanos saben que la política de Washington está orientada por los grandes monopolios.

Dijo luego que la resistencia latinoamericana aumenta, señalando como ejemplos el congreso convocado por el ex presidente mejicano Lázaro Cárdenas, a quien calificó de "gran figura revolucionaria", y "los gobiernos de Ecuador y Brasil, que han estado hablando con claridad y energía".

Las críticas de Castro a su hermano Ramón, se fundaron en la entrevista que éste concedió al corresponsal de la United Press International, Henry Raymont, el mes anterior, y a las observaciones que formula al régimen implantado por el gobierno para la industria azucarera.

"Hablando de los jefes revolucionarios —dijo el primer ministro— solo hay dos Castros: Raúl y Fidel". Su afirmación fue recibida con grandes vivas y los asistentes entonaron los nombres de ambos dirigentes durante cinco minutos, hasta que la ejecución del himno nacional puso término al coro.

Se cumplieron dos ejecuciones en La Habana

LA HABANA, 7 (UPI). — El régimen del primer ministro Fidel Castro, respondió hoy a la creciente campaña de terrorismo con la ejecución de dos jóvenes condenados por los tribunales de la fortaleza de La Cabaña, por actividades contrarrevolucionarias.

Sigue en Méjico la conferencia de izquierdistas

MEJICO, 7 (UPI). — Los delegados a la conferencia continental de la paz, emancipación económica y soberanía nacional, de orientación izquierdista, decidieron continuar su labor repartiendo la tarea de la asamblea en cuatro comisiones, tras haber iniciado ayer sus deliberaciones con varias horas de atraso.

La nómina oficial de asistentes indica que hay 171 delegados de países latinoamericanos, más de un centenar de ellos representando a Méjico. Guatemala, en cambio, no figura en la lista de conferenciantes.

También participan en las deliberaciones una veintena de "observadores fraternales", con voz, pero sin voto, de naciones comunistas, países africanos, Estados Unidos y Canadá. La reunión, iniciada el domingo, concluirá mañana.

El ex presidente de Méjico, Lázaro Cárdenas, uno de los organizadores de la reunión, rechazó dos veces la presidencia de la conferencia en la sesión plenaria de ayer. Sin embargo, cuando los asambleístas insistieron por tercera vez, Cárdenas sugirió que el cargo fuera rotado entre él y otros dos organizadores de la reunión, uno de Brasil y otro de la Argentina.

La extradición de Joseph Mengele no pediría G. Bretaña

LONDRES, 7 (UPI). — Un vocero del gobierno dijo que Gran Bretaña no proyecta pedir a la Argentina la extradición del Dr. Joseph Mengele, que fue funcionario del campo de concentración nazi de Auschwitz.

El subsecretario adjunto de Estado, J. W. Gobber, declaró en respuesta escrita a una pregunta de la Cámara de los Comunes, que "el gobierno no tiene pruebas de que este hombre se encuentre en la Argentina, ni tampoco ha recibido gestión alguna del gobierno alemán en relación con las medidas que se han tomado para pedir la extradición, ya sea de la Argentina o de otra parte".

La cuestión de Mengele fue presentada en la Cámara de los Comunes por el diputado Dr. A. Thompson, que afirma que Mengele está en la Argentina, y preguntó si el gobierno británico reclamará su extradición.

En Tokio detuvieron a traficantes de drogas

TOKIO, 7 (UPI). — La policía japonesa anunció la detención de 17 miembros de una banda de vendedores de narcóticos en batidas efectuadas durante la madrugada en Shinjuku, suburbio de Tokio.

La policía dijo que encontró unos cien gramos de narcóticos valuados en el equivalente de 14.000 dólares.

Han presentado un nuevo tipo de avión a reacción

LOS ANGELES, 7 (UPI). — La American Airlines ha presentado un nuevo avión a reacción "Boeing" calificado como el más rápido y silencioso del mundo.

La máquina, llamada 707 "Astrojet", tiene una velocidad de crucero de 977 kilómetros por hora y puede alcanzar una altura de 10.000 metros en diez minutos.

El "Boeing" 707 "Astrojet" es impulsado por un nuevo tipo de motor, el "Jatxan", de mayor fuerza impulsora y más silencioso que los anteriores, según anunció un vocero de la empresa.

El Sr. Thompson se reunirá con el premier ruso

Entregará un mensaje del Sr. Kennedy

MOSCU, 7 (UPI). — La embajada de Estados Unidos anunció que el embajador norteamericano, Llewellyn E. Thompson, se trasladará mañana por vía aérea a un lugar indeterminado de la Unión Soviética para entrevistarse con el primer ministro ruso Nikita Khruschev. Emprenderá el viaje al mediodía.

Thompson regresó de Washington el 27 de febrero con un mensaje personal del presidente norteamericano, John F. Kennedy, para Khruschev, pero el jefe de gobierno ruso salió a la mañana siguiente en gira, anteriormente organizada, por las regiones agrícolas de Siberia.

Thompson dijo al ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, que estaba dispuesto a viajar a cualquier parte para entregar a Khruschev el mensaje del primer mandatario norteamericano. Esta mañana fue informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores que Khruschev está dispuesto a recibirle.

Se dijo ayer que Khruschev se encontraba en Novosibirsk, capital de Siberia, ciudad que, por lo regular, está prohibida para los diplomáticos y corresponsales extranjeros.

Sin embargo, aparentemente Khruschev considera el mensaje de Kennedy suficientemente importante para recibir a Thompson en Siberia central, interrumpiendo su gira.

El embajador saldrá al mediodía, acompañado por el primer secretario Boris Klosson, que servirá de intérprete.

Se estrelló un avión tanque de Estados Unidos

EL PASO, (Texas) 7 (UPI). — Un avión tanque KB-50 de seis motores perteneciente a la fuerza aérea que regresaba con nueve miembros de las fuerzas armadas a su base de El Paso después de una misión de tres semanas en el Pacífico, se estrelló, incendió y estalló a poco más de 50 kilómetros de la base. Todos los que viajaban ne el avión perdieron la vida.

Un vocero de la fuerza aérea dijo que el enorme aparato, que llevaba combustible para el abastecimiento aéreo de otros aviones, comunicó por radio poco antes del accidente que se le agotaba su combustible. Sin embargo, el portavoz agregó que aún no se ha determinado si esa fue la causa del desastre.

El aparato, versión modificada del bombardero B-50, se aproximaba a la pista de la base Biggs de la fuerza aérea cuando de pronto cayó en el desierto, cerca de esta población de la frontera de Texas (Nuevo Méjico) y Méjico.



Accidente aéreo en EE.UU. — Restos ardientes del avión Stratotanker que con cinco personas a bordo se estrelló en las cercanías de Mt. Clemens, en Michigan. El aparato, un KC-97, se accidentó a poco de partir de la base de la fuerza aérea norteamericana de Dearby Sigfride.

FIRME ACTITUD DE LEOPOLDVILLE

El gobierno congoleño ordenó a las fuerzas de la UN mantenerse fuera de Matadi y Banana



Los líderes congoleños (de izquierda a derecha) Joseph Ileo, primer ministro del gobierno de Kasavubu; Albert Kalonji, presidente de Kasai, y Moisé Tshombé, de Katanga firman el pacto de carácter político de Elisabethville.

LEOPOLDVILLE, 7 (UPI). El gobierno del Congo ordenó hoy a las fuerzas de las Naciones Unidas mantenerse fuera de los puertos de Matadi y Banana hasta que se hayan convenido las condiciones para su regreso a esas plazas.

El ministro del Interior Alberto Delvaux anunció que los comandantes del ejército nacional congoleño han recibido instrucciones de impedir el acceso de aquellas fuerzas a ambos puertos hasta que se llegue a un acuerdo sobre su reocupación.

Además dijo que se ha comunicado al comando del organismo internacional que debe consultar sobre su movimiento de fuerzas con las autoridades congoleñas correspondientes.

El transporte norteamericano "General Eltinge" se encuentra desde ayer frente a la costa del Congo, pero Delvaux dijo que no se le podrá suministrar un piloto hasta que se determine el futuro de dichas bases. La nave debía llegar ayer a Matadi, para transportar las fuerzas indonesias que regresan a su país.

No se ha podido determinar cuál será el efecto de la orden de Delvaux sobre los aviones de la fuerza aérea norteamericana que mañana debían conducir 600 soldados tunecinos al Congo.

Los representantes de las Naciones Unidas, sin embargo, declararon que rechazarán las exigencias congoleñas, pues consideran que las fuerzas del organismo internacional no pueden estar sometidas a un control nacional.

En círculos informados, entretanto se dijo que el diplomático indio Rajeshwar Dayal será reemplazado próximamente por Mekki Abbas de Sudán, como representante personal del secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold, en el Congo.

Dayal ha sido criticado por funcionarios congoleños, que lo consideran partidario de los "lumumbistas". Los informantes dijeron que Dayal partirá mañana de regreso a Nueva York para efectuar "consultas" y que poco después se anunciará la designación de Abbas.

Otras informaciones dicen que una misión de tres hombres de la marina norteamericana que se encontraba en Matadi durante el ataque congoleño no han tenido inconvenientes.

Con anterioridad se dijo que los tres habían sido detenidos, pero el jefe del grupo, capitán de corbeta Robert Burns, declaró que sólo se les había recomendado permanecer en su hotel.

Han detenido a los dos secuestradores del niño Peugeot

Confesaron el hecho y dieron detalles del plan preparado

PARIS, 7 (UPI). — Pierre Larcher, apodado el "hermoso Serge", y Ramon Rolland, confesaron su responsabilidad en el secuestro del niño Eric Peugeot de hace casi un año.

El anuncio fue hecho por el Ministerio del Interior.

Larcher y Rolland fueron detenidos el domingo último en el centro alpino de Annecy, con otro hombre y tres mujeres. Estos cuatro han sido exonerados de toda responsabilidad, según el anuncio, y recuperaron la libertad.

Se informó, sin embargo, que tres de ellos podrán ser acusados de haberse beneficiado con el dinero del rescate. Quienes están en tal situación son Jean Rotman, un estudiante de medicina de 26 años, Rolande Niemezik, una joven de 19, e Ingelise Bodin, una danesa de la misma edad que ésta.

El director general de la Sureté Nationale (policía nacional), Jean Verdier, dijo a los periodistas que en su declaración, Larcher y Rolland afirman: "Preparamos y organizamos el secuestro del pequeño Eric Peugeot completamente solos".

Larcher confesó que durante el invierno de 1959|60 se encontró sin dinero y pensó en un asalto, pero llegó a la conclusión de que el peligro era excesivo, según reveló Verdier.

Al comprender que no podía llevar adelante su plan sin un colaborador, propuso la empresa a Rolland y ambos compraron un "quien es quien" para tener una nómina de familias acaudaladas dispuestas a pagar un buen rescate.

Fue así que ambos eligieron a la familia Peugeot. Según el relato de Verdier los hechos se sucedieron así:

Los dos secuestradores observaron los movimientos de la niñera del pequeño Eric y de su chofer, comprobando que todos los días salían casi a la misma hora de la avenida Victor Hugo, para llevar al niño a pasar la tarde en el Golf Club de Saint Cloud.

Ambos estudiaron cuidadosamente las instalaciones del club y llegaron a la conclusión de que podrían apoderarse del pequeño en el parque de juegos adjunto al establecimiento.

Rolland utilizó la máquina de escribir de su esposa para dirigir una nota al padre del niño, que sería abandonada en el patio de arena donde Eric solía jugar.

Pocos días más tarde los delincuentes robaron un automóvil en la zona parisiense de Passy y todo estaba preparado para dar el golpe.

Durante el secuestro, Larcher permaneció en el automóvil, que fue estacionado cerca del Golf Club, mientras Rolland se deslizaba por entre unos matorrales para apoderarse del niño.

Este fue llevado inmediatamente al vehículo y luego conducido a un departamento en el extenso Seine et Oise, que rodea a París. La policía, sin embargo, declinó precisar el lugar donde se halla el departamento.

Las autoridades dijeron que ambos habían gastado unos 43 de los 50 millones de francos antiguos (100.000 dólares) que recibieron como rescate, pero que esperan encontrar alguna cantidad en la casa en que estuvo Eric.

La Sureté encontró la pista de los secuestradores merced a un dato de la Interpol, aunque no se reveló la naturaleza de esa información.

Se comprobó, no obstante, que Larcher y Rolland hacían una vida muy fastuosa desde la época del secuestro. Larcher ya era requerido por las autoridades, acusado de extorsión, mientras que Rolland era visto en centros lujosos acompañado por la Bodin.

La policía también supo que un hombre llamado Rolland había comprado un pasaje aéreo para viajar a Río de Janeiro, pero posteriormente lo devolvió, recibiendo su importe.

Sin embargo, se carecían de datos firmes que justificaran una decisión hasta hace seis días, cuando se constató que la máquina de escribir utilizada para confeccionar las notas destinadas a los Peugeot había pertenecido a la ex esposa de Roland. La mujer confirmó que su ex cónyugue había tomado prestada la máquina en la época del secuestro.

Fue Rolland quien murmuró el santo y seña convenido a Roland Peugeot en un corredor próximo a L'Etoile y recibió del padre del niño la suma exigida, en un maletín de cuero, desapareciendo de inmediato para dirigirse al automóvil en que lo esperaba Larcher.

Esa misma noche Eric fue puesto en libertad frente a un "Bistro". Los delincuentes dicen que huyeron al campo e incendiaron el automóvil robado que utilizaron para cometer su delito, pero la policía no ha encontrado los restos de la máquina hasta el momento.

Otras tres personas murieron intoxicadas con pan en Tampico

MEJICO, 7 (UPI). — Otras tres personas han fallecido como consecuencia de una intoxicación atribuida a pan blanco en el puerto de Tampico, con lo cual el total de casos fatales asciende a diez.

Despachos procedentes de Tampico agregan que 109 personas han debido ser hospitalizadas en dicho centro y la vecina Ciudad Madero.

Las autoridades del servicio sanitario federal han iniciado un análisis del pan vendido en el centro ferroviario de Manuel por el panadero Camerino Pérez, detenido el domingo, después de la muerte de siete personas.

Una hija de Pérez, de cinco años de edad, continúa "grave" en un hospital de Ciudad Madero.

Las autoridades han establecido puestos de emergencia en Manuel y la vecina localidad de González, donde han sido estacionadas ambulancias para conducir a los hospitales a las víctimas del foco tóxico.

Participará en la reunión el Sr. A. Gizenga

TANANARIVE, 7 (UPI). — Los más altos dirigentes del Congo deliberaron hoy en esta capital, en un nuevo esfuerzo para conciliar sus diferencias y solucionar los problemas que han aquejado a la joven república desde el mismo momento de su nacimiento a la vida independiente, el primero de julio último.

La "Superconferencia" congoleña debió comenzar ayer a la tarde, pero fue postergada para permitir que pudiera llegar a Tananarive el jefe del gobierno lumumbista de la provincia Oriental, Antoine Gizenga, que cuenta con el respaldo comunista.

Si finalmente se produce el arribo de Gizenga, este será el octavo jefe congoleño que participará en la asamblea convocada en la capital de la república malgache por el "presidente" de la provincia separatista de Katanga, Moisé Tshombé.

Existen indicios de que Tshombé atacará a las Naciones Unidas por su actual política en el Congo y hasta llegará a sugerir que todos los sectores congoleños se unan para exigir el retiro de las tropas del organismo internacional si su comando no modifica su actual posición.

En medios autorizados se dijo, sin embargo que Tshombé admitirá públicamente que la "presencia" de al UN en el Congo continúa siendo necesaria en el momento actual.

También se adelantó en esas esferas que el "presidente" de Katanga señalará a los demás dirigentes congoleños que la anterior organización del país ha sido quebrantada por la realidad y que debe aceptarse la independencia de ciertas provincias.

Tshombé, no obstante, estaría dispuesto a aceptar la formación de un régimen central, con menores atribuciones que el anterior, para hacer frente a ciertos problemas comunes.

Varias obras inaugurará la Municipalidad de Rosario

Consisten en desagües, pavimentos e iluminación de un barrio

ROSARIO, 7. — Esta noche el intendente municipal procederá a la inauguración de las obras que la Municipalidad ha construido en un populoso barrio de la zona sur. Dichos trabajos corresponden a desagües, pavimentos y sistema de iluminación en la calle Viedma desde Ovidio Lagos hasta Constitución.

Luego de la habilitación al tránsito del nuevo pavimento, comenzará de inmediato la prestación de servicios que sirven las líneas de ómnibus que van hacia el centro de la ciudad.

La instalación de una industria en la provincia

ROSARIO, 7. — En el despacho del ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, en el Banco Provincial (Casa Rosario) se realizó ayer una reunión de la que participaron los representantes de Petroquímica Argentina S. A. y el titular de la cartera de Estado. En la oportunidad los visitantes solicitaron al Dr. Quilici el certificado por el cual se exime del pago de impuestos provinciales a dicha firma comercial a lo que se accedió inmediatamente.

Se anunció que Petroquímica Argentina S. A. efectuará en la provincia, la mayor inversión privada que se conoce, la que asciende a 67 millones de dólares y la fábrica se instalará un poco más al sur de Puerto San Martín en un terreno de 300 hectáreas ya adquirido. En el establecimiento trabajarán 830 operarios argentinos y 70 extranjeros. La producción consistirá en carbón de humo, propano, butano, gas natural para combustión, unidades de caucho, nafta común y nafta de aviación.

Finalizada esta reunión los representantes de Petroquímica Argentina S. A. y el Dr. Quilici se trasladaron a la delegación Rosario de la Casa de Gobierno, ubicada en los altos de la Jefatura de Policía, realizándose una reunión en la que el primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fue interiorizado de lo convenido.

Pedido del intendente

ROSARIO, 7. — El jefe del servicio Zona Interior del Distrito 1º de Rosario, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, ha solicitado la colaboración al Departamento Ejecutivo municipal para que el personal más instruido que revista en la comuna sea puesto a disposición de las autoridades durante los comicios del 19 del corriente.

En virtud de los fundamentos del pedido formulado, el intendente Sr. Luis Carballo ha resuelto declarar afectado en la cantidad que se estime necesario, durante el día 19, al personal masculino de la administración municipal el que será puesto a disposición del jefe del servicio Zona Interior del Distrito I, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, para colaborar en las tareas relacionadas con el acto electoral.

Se establece que el personal afectado a esta tarea gozará de un día de descanso en carácter de franco compensatorio.

Un laboratorio de la Cooperativa de Tamberos inauguran

ROSARIO, 7. — En el local de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, fue inaugurado un moderno laboratorio bromatológico, en el que la entidad podrá efectuar el análisis fisicoquímico completo de la leche que producen los tambos de sus asociados. Este control permitirá mejorar la calidad y pureza del alimento, pues se verificará qué establecimiento entrega el producto en condiciones deficientes de higiene, y se determinarán los factores de contaminación que puedan obrar en perjuicio de la salud de la población.

Concurrieron al acto el intendente, Sr. Luis C. Carballo; el jefe de la dirección de Bromatología y Policía Municipal, Dr. Benjamín Beriso; otros funcionarios comunales y el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Leopoldo Uranga.

La dependencia inaugurada, que puede considerarse como verdadero modelo en su género, está dividida en dos ambientes. El primero consta de varias mesas de trabajo, con desagües adecuados y agua caliente y fría, estufas para cultivos, campanas de recuento bacteriano, microscopio binocular, etcétera, que proporcionan los elementos de juicio necesarios para establecer la aptitud o ineptitud de la leche.

El segundo ambiente está destinado al laboratorio químico donde se realizarán las determinaciones de orden fisicoquímico pertinentes. Dispone de un instrumental modelo integrado por centrífugas de elevado número de revoluciones, dispositivos Gerber, para grasa butirométrica, reactivos, buretas, pipetas, etcétera.

No se cumplió una sentencia contra el teatro "Fray Mocho"

Impidió la misma una causa de fuerza mayor

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A una extensa tramitación que se prolongó desde las 18 a las 22.30, y que epilogó con la firma de un acta, dio lugar el intento de desalojo del edificio que en la calle Cangallo 1522 ocupa el Teatro Experimental Fray Mocho.

Por orden del juez de paz No. 28 Dr. César A. García Belsunce, el inspector de justicia Sr. Augusto Fredier, se presentó en el edificio mencionado para proceder a hacer cumplir la disposición adoptada contra los Sres. Alberto Panelo, Raimondi y otros en la demanda por desalojo y cobro de alquileres adeudados desde setiembre de 1960.

El Sr. Alberto Panelo, que se encontraba en el lugar, no accedió a los requerimientos del inspector de justicia, entablándose una discusión en la sala mayor del teatro a la que habían comenzado a llegar actores y personas vinculadas con el teatro, así como curiosos que querían enterarse de lo que ocurría. Entre las personas que llegaron lo hizo el Dr. Zenón Goldstraj ex diputado nacional por la UCRI "para defender el derecho a la exposición de la cultura como amigo del teatro". Entre éste y otros abogados presentes se analizó la situación, mientras el director del teatro y otros actores concurrían hasta la casa del senador Dr. Alfredo Palacios para solicitar su intervención.

Durante este proceso se levantaba el inventario de los bienes para proceder al lanzamiento, cuando inesperadamente, a las 21.55, aproximadamente, se informó al inspector de justicia que había un enfermo en las dependencias interiores de la casa. Los letrados de ambas partes se trasladaron a las habitaciones posteriores del teatro y en uno de los vestuarios comprobaron que, sobre algunas mantas y tapado con otras, se encontraba un joven de unos 20 años. Se hizo notar que durante la confección del inventario dicha habitación se encontraba desocupada pero ante la insistencia de la parte demandada, el inspector actuante accedió a suspender el procedimiento, levantándose un acta, que fue firmada por los letrados de ambas partes presentes.

Importante inversión de Agua y Energía en el Gran Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La empresa estatal "Agua y Energía Eléctrica" dispuso la inversión de 90.268.936 pesos con 57 centavos para la realización de diversos trabajos en el Gran Buenos Aires.

Entre esos trabajos se contempla el refuerzo de la línea de baja tensión y tendido de cables en el partido General San Martín; el tendido de 18.000 metros de cable armado subterráneo y 9.000 de cable telefónico entre Martínez, San Fernando y Matanza y en la ciudad de Campana.

Harriman en Rabat. — El embajador viajero del presidente norteamericano John Kennedy, Sr. Averell Harriman (a la derecha) se despide del nuevo soberano de Marruecos, Hassan II, luego de la visita realizada en cumplimiento de la gira que lleva a cabo por distintos países.

El momento político actual comentó el Dr. Oscar Alende

Dirigió un mensaje al país al reasumir sus funciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Por encima de las enconadas discrepancias que separaron a los argentinos en los últimos días, debe cuidarse celosamente los contingentes humanos con la sola exigencia del acatamiento a las normas de la convivencia que la democracia impone", expresó —entre otras cosas— el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, en el mensaje que dirigió al país por radiofonía al reasumir sus funciones, luego de regresar recientemente de Europa.

El mandatario bonaerense se refirió a las libertades y garantías electorales en los comicios de 1958 y de 1960, manifestando que la disminución de los votos de la UCRI en la provincia en los comicios de marzo de 1960 no se debió a la presunta falta de colaboración con la política nacional y económica, sino, precisamente, a sus sacrificios y patriótica colaboración". Luego habló sobre sus observaciones en los países de Europa que visitó en su gira reciente, diciendo que en los mismos se está concretando un progreso democrático y seguidamente se refirió al panorama político nacional.

Dijo al respecto —entre otras cosas— que no se puede negar la profunda crisis de confianza y de fe que existe en el país, y sobre la política internacional declaró que la misma está delimitada en dos campos ideológicos: el comunismo y la democracia, y sería suicida para la democracia que la desesperación empuje a hombres y mujeres hacia el extremismo. "La seguridad es fundamental para el estado de derecho", añadió.

Expresó también el doctor Alende: "En los días de la última semana, tensos para mí en acontecimientos, se han sustentado con el intercambio de meditaciones con argentinos que alientan idéntica vocación, a los que he hecho llegar mi resolución de exteriorizar esos pensamientos que, en definitiva, más que de una preocupación partidaria, surgen de una valoración de la situación política internacional y de una aguda inquietud por la ubicación social y moral con que la Argentina afronta la suerte decisiva de la humanidad".

En otra parte de su exposición, el mandatario bonaerense se mostró contrario a las proscripciones dentro del campo democrático y la ley, diciendo que debe facilitarse la incorporación a la vida cívica de los sectores populares o de ausentes.

Fue ratificado en Mendoza un decreto acerca de indultos

MENDOZA, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo procedió a rectificar los alcances del decreto número 146, por el cual se acordaban conmutaciones y reducciones en las condenas a más de 100 penados.

Como se informó en su oportunidad, la resolución del Poder Ejecutivo, que permitía recuperar la libertad a algunos detenidos culpables de graves delitos, provocó críticas de la prensa local, y de todo el país.

El nuevo decreto del gobierno deja sin efecto el beneficio del indulto en 66 de los casos que establecía la disposición anterior.

Entre los penados cuyo indulto queda anulado, figuran Pedro Nicotra, condenado por el asesinato de su mujer, y de Pedro Valverde, quien mantenía relaciones con la extinta; Francisco Gimalt, ex bodeguero, elaborador del vino adulterado "Firmamento" que provocó la muerte de varias personas y otros cuyos procesos tuvieron en su época gran repercusión.

Se encuentra varado un buque argentino

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que el buque de bandera argentina "Campero" se halla varado en el kilómetro 93 del canal Martín García.

La nave, que está en esa posición desde las 6 de la mañana de hoy, obstruye parcialmente la navegación por dicha zona, esperándose el repunte de la marea para tratar de zafarla. Además, el buque "Conquistador", también argentino, por inconvenientes sufridos en sus máquinas, se halla recostado sobre el veril sud del canal Indio, en las proximidades del kilómetro 9. No obstruye la navegabilidad. Interviene en ambos casos personal de la mencionada repartición.

El caudal del río Paraná ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informaciones procedentes de la ciudad de Resistencia (Chaco), indican que el río Paraná está aumentando su caudal de agua en forma alarmante. Como consecuencia de ello, efectivos de la policía y bomberos de esa zona, están intensificando sus esfuerzos para poner a cubierto de la contigencia, a numerosos pobladores afectados por la crecidas de las aguas.

En Puerto Iguazú, a estar a las mismas informaciones, la altura de las aguas del Paraná se elevan a 23 metros con 70 centímetros, cuando su altura normal es de alrededor de los 16 metros.

En el puerto de Barranqueras, las aguas están a punto de desbordar. Las personas evacuadas están siendo alojadas en vagones del ferrocarril Belgrano.

Una manga de langosta cubre 25.000 hectáreas

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 (UPI). — Una gran manga de langosta mosquita y saltona, cubre una extensión de 25.000 hectáreas en esta provincia, en la región sudoeste, abarcando parte de la zona de Frías hasta la de Recreo, en la provincia de Catamarca, sobre el Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano.

Para coordinar una acción conjunta contra la plaga, se reunieron en esta ciudad los jefes de las secciones de acridiología de la Nación de Santiago del Estero y Catamarca, los ingenieros agrónomos Fernando Ramos Taboada y Roberto Clérici, respectivamente.

Decidieron que la lucha contra el acridio se iniciará en Catamarca, donde el desarrollo de la langosta está más avanzado, existiendo por ello el peligro de que en pocos días más se transforme en voladora e invada los campos agrícolas de ambas provincias.

Con esa finalidad se despacharon ya a la zona de Recreo seis camiones con todos los elementos necesarios para una acción sostenida y prolongada, entre ellos 6 espolvoreadoras a motor y 12 de mano; 6.000 kilogramos de cebo tóxico, y 1.500 de gamexane al 10 por ciento y 1.500 al 7 por ciento.

Opinión sobre atribuciones de interventores federales

La dio el Instituto de Derecho Constitucional de Córdoba

CORDOBA, 7. — El director del Instituto de Derecho Constitucional, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. César Enrique Romero, dirigió al presidente del Colegio de Abogados, Dr. Ricardo Gianola, una comunicación evacuando la consulta que formulara esta última entidad con relación a las modificaciones insertadas por la intervención federal a la ley 4715, que establece el régimen impositivo de la provincia.

El Dr. Romero sostiene que la intervención federal no tiene atribuciones legales ni constitucionales para haber efectuado las reformas, y afirma su posición en base a extensas argumentaciones.

Expresa que se trata de una intervención federal constitucionalmente dispuesta en virtud del artículo 6 de la ley fundamental de la República y con un fin claramente definido: la restitución del régimen republicano de gobierno que el Poder Ejecutivo central consideró subvertido.

En consecuencia, sus atribuciones se hallan limitadas por la finalidad de la ley especial que dispone la intervención. Su misión encuéntrase así, agrega, circunscripta al objeto que la motiva.

Los nuevos índices impositivos y la creación de gravámenes recientemente dispuesta por la intervención federal, exceden, sin duda, el mandato conferido. Tampoco nos hallamos, señala, frente a razones de suma urgencia o necesidad notoria que podrían justificar el uso de atribuciones que, por principio constitucional, debe adecuarse a la forma representativa de gobierno, cuya derogación corresponde llevar al mínimo en homenaje a la libertad civil que implica la facultad de los representantes del pueblo para crear contribuciones.

Dice, por último, el Dr. Romero que los interventores sólo ejercen las facultades inherentes a su mandato que es de mera autoridad ejecutiva. No ejercen atribuciones legislativas.

La creación de impuestos hace a la esencia de la autonomía de la provincia y admitir lo contrario es agravar la subversión. No existe en la provincia un estado de emergencia que pudiera justificar la contemplación de los poderes o su uso distinto.

Las intervenciones —ha dicho la Corte Suprema— no se han constituido para cercenar derechos a los habitantes de las provincias, sino para garantizarlos plenamente en su ejercicio, ni causan la cesantía de la personalidad de los estados, que son de existencia necesaria.

El futuro interventor

CORDOBA, 7. — El diputado nacional por Córdoba, Sr. Salvador Valle, dirigió un despacho telegráfico al presidente de la Nación relacionado con la probable designación del actual ministro de Gobierno Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, como interventor federal en esta provincia. Dice que "interpretando el sentir de UCRI y del pueblo en general de Córdoba, protesto enérgicamente por el posible nombramiento como interventor federal del ministro Bermúdez Emparanza. Auténtico federalista, seguiré luchando para que se reintegre el gobierno a los cordobeses".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Los negocios se desarrollaron en forma favorable para la hacienda especial y buena de consumo y satisfactorio para las regulares y generales. Cotizaciones: novillos especiales, de pesos 13.10 a $ 13.16; buenos, de pesos 14.32 a $ 13; regulares, de $ 12.40 a $ 14.25; tipo conserva, de $ 9.80 a $ 12; novillitos, de $ 2.96 a $ 13.53; vacas, $ 14.72; vacas especiales, $ 14.72; buenas, de $ 12.38 a $ 13; regulares, de $ 10.52 a $ 12; tipo conserva, $ 5 a $ 10.02; vaquillonas, de $ 10.80 a $ 15.22; terneros, de $ 11.60 a $ 16.42; toros, de $ 9 a $ 13.94. Entradas: novillos, novillitos y toros, 430; vacas y vaquillonas, 162, y terneros, 46. Total: 643 animales, de los cuales compró la C.A.P., 15; el frigorífico Swift, 169 para consumo, 28 para conserva y 92 para exportación; el abasto local, 154; abasto campaña, 71, y para invernada, 18.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — La plaza operó con tono firme, registrándose discreto volumen de operaciones. Los negocios se desarrollaron en su mayor parte en acciones y papeles de obligaciones privadas. Cotizaciones: Bonos de Y.P.F., primera serie, 40.000 a $ 101.20. Acciones: ACINDAR, 150 a $ 511; 60 a $ 512; 50 a $ 508. ACINFER, 50 a $ 254. Atanor, 40 a $ 600; 200 a $ 601; 300 a $ 605. ASTER, 50 a $ 218. ATMA, 50 a $ 194. El Globo, 300 a $ 192; 150 a $ 118. Compañía Fabril Financiera, 50 a $ 261; 50 a $ 243. Cura Hnos., 50 a $ 243. Carbometal, 50 a 140 pesos. Caputto, 50 a $ 214. GEMA, 46 a $ 500. Grimaldi, 50 a $ 319. La Papelera Argentina, 400 a $ 179. Grassi, 150 a $ 143. GRAFEX, 70 a $ 234. Industrias Kaiser Argentina, 240 a $ 288; 250 a $ 228; 270 a $ 232; 150 a 233 pesos; 40 a $ 230. Ciadelmet, 50 a $ 170; 823 a $ 168 (serie A, cinco votos); 27 a $ 166. Deneri, 34 a $ 281; 100 a $ 280; 400 a $ 281; 150 a $ 280. Electroclor, 80 a $ 300. Fader, 200 a $ 302; 100 a $ 300; 200 a $ 302; 320 a $ 300; 230 a $ 302; cupón No. 9 para suscribir acciones, 100 a $ 115; 1 a $ 120; 20 a $ 122. Meinera, 50 a $ 310. Minera Aluminé, 100 a $ 332. Banco Monserrat, 41 a $ 355. Safati, 100 a $ 322. Selafa, 80 a $ 221. Rycsa (ex dividendo), 800 a $ 192. Forja, 200 a $ 139.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 395
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 750
Maíz, sano y limpio a Ext. Export	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	s/cot.
Mijo	$ 213
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 27, y mijo, pesos 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

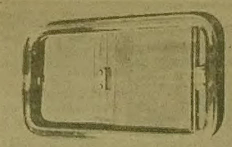
(Cierre a las 12)

Por trigo, abril, comprador 387 pesos, vendedor $ 389; mayo, comprador $ 393, vendedor $ 395. Por maíz, mayo y junio, comprador $ 323, vendedor $ 326.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones registradas en las casas de cambio a las 12.30, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.35	82.65
1 Libra ing.	232.—	235.—
100 Uruguayos	739.—	749.—
100 Liras	13.32	13.72
100 Pesetas	137.30	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.668.—	1.708.—
100 Mejicanos	641.—	671.—



Nougués refutó expresiones del diputado nacional Valle

Refiérese a planteos sobre su actuación en una comisión

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En respuesta a la nota que le remitió el Sr. Salvador Valle, presidente de la comisión especial investigadora de supuestas maniobras de contrabando, el diputado nacional Isaías Nougués le envió otra, en la que expresa:

"Desde que me incorporé a la comisión, ella realizó cinco reuniones, tres con representantes del Banco Central y la Aduana, y a todas concurrí. He solicitado por su intermedio determinados informes del Banco Central y usted ha opuesto obstáculos a esa gestión, aduciendo que la investigación se encontraba terminada ya, a esa altura de sus actividades. Esta circunstancia, extraordinariamente sugestiva, demuestra su deseo de impedir el esclarecimiento total de los hechos denunciados, para dejar cumplido así el deber que nos impuso la Cámara a los miembros de la comisión investigadora.

"En contra de lo que usted afirma, la investigación hasta ahora ha fracasado. Para afirmar que se ha llegado a su término debió haberse tomado conocimiento y estudiado algunos sumarios existentes en el Banco Central, desconocidos hasta ahora por la comisión, así como la declaración de determinados testigos, silenciados por usted.

"De tal manera, en la nota que contesto, la inexactitud ha llegado a su colmo".

Finaliza expresando que "la inexactitud ha sido característica fundamental de la acción de gobierno del partido al que pertenece el Sr. Valle (UCRI)" y le devuelve la nota que le envió éste.

La nota de Valle

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la comisión especial investigadora del contrabando, diputado Salvador Valle, dirigió una nota a su colega Isaías Nougués, a raíz de la renuncia que éste presentara como miembro de aquel organismo. Expresa que jamás hizo cuestión política alguna "en el desempeño de mi cometido, el que traté de cumplir con el máximo de honestidad e imparcialidad".

Agrega luego: "El señor diputado Nougués considera que las comisiones deben ser de acción exhaustiva. Pero ese concepto, usted no lo debe ignorar, lleva involucrado un sentido de labor real e intensa que se traduce no en comunicados de prensa, sino en análisis, estudios, recepción de declaraciones y la realización de diligencias que a veces lindan con la función policial. Eso es lo que yo he hecho, continuamente, a través de dos años de intensa labor. En cuanto a usted, no he tenido el placer de verle trabajar, en real sentido de la palabra, ni siquiera una hora, en las oficinas de esta comisión".

Pedido de informes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Ha sido depositado en la secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto de resolución suscripto por varios legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo por el que se solicita al Poder Ejecutivo que informe verbalmente, por él o por los ministros que designe, sobre la situación política e institucional del país.

Entre los asuntos que debe responder el Poder Ejecutivo durante el período de sesiones extraordinarias desde el 12 al 18 de abril, según el proyecto, figuran: razones por las que no se levanta el estado de sitio; el plan Conintes; medidas que deben adoptarse para que cesen las torturas; ley de amnistía para los presos políticos y gremiales; las interdicciones políticas; situación de los exilados políticos; de los periódicos clausurados; convocatoria a elecciones para elegir vicepresidente de la Nación, y normalización de la situación institucional de la provincia de Córdoba.

Legisladores provinciales viajarán a Santa Fe

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un grupo de legisladores provinciales de la Unión Cívica Radical del Pueblo de la provincia de Buenos Aires viajará esta semana a Santa Fe. Tienen el propósito de colaborar con las autoridades partidarias de ese distrito en las elecciones comunales que se realizarán el 19 del corriente en varios departamentos de esa provincia. Presidirá la delegación el titular del bloque de senadores, Dr. Arturo Mor Roig y la integran los Sres. Juan Manuel Casella Piñero, Mario Grau, Pedro Cantelmi, Angel Celaya, Güerino Volpe, Evaristo Iglesias y René Pérez.

Situación de un candidato de la UCRI en el Chaco

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con motivo de insistentes versiones indicando que el gobernador del Chaco Sr. Duca, así como otros altos funcionarios provinciales propician la candidatura del Dr. Lestani para gobernador, en vista de las elecciones a realizarse el año próximo, el diputado nacional Victorino Gutiérrez, de la UCRI del Chaco, declaró que "condena la ruptura de la prescindencia política que deben observar quienes tienen tareas de extrema responsabilidad pública como los ministros del Poder Ejecutivo".

Se manifestó en círculos allegados a la UCRI del Chaco que es muy probable que provoque una escisión en las mismas, pues se considera que el Dr. Lestani sustenta ideas izquierdistas "que no están de acuerdo con el programa del partido".

El diputado Gutiérrez agregó "que confiaba en que el gobernador, que ha demostrado ecuanimidad en su actuación, tome las medidas del caso para asegurar a amigos, correligionarios y adversarios la necesaria imparcialidad que reclama la convivencia democrática de nuestro pueblo".

La C. Federal de Apelaciones ha confirmado fallos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones confirmó la pena de dos años de prisión que se le aplicara en forma condicional a Sergio Moisés Codazzi, suboficial noveno del consulado general de la República Argentina en Nueva York, Estados Unidos, por defraudación reiterada en perjuicio de la administración pública.

El tribunal condena también a Codazzi a devolver la suma de 19.258 dólares, de los que se apropió mientras cumplía sus funciones. Dispone, asimismo, la inhabilitación especial perpetua de Codazzi, para desempeñar cargos públicos.

Otra confirmación

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cám. Federal de Apelaciones en lo Federal confirmó la sentencia del juez Dr. Felipe Ehrlich Prat, que condenó a Mery Algazán de Bibas a reintegrar al Banco de la Nación 864.754,33 pesos.

Esa cantidad es el importe del saldo de la defraudación cometida por el esposo de la nombrada, Ricardo Bibas a la mencionada entidad bancaria cuando se desempeñaba como empleado de la misma.

Las defraudaciones fueron cometidas por Bibas entre los años 1951 y 1956, y ascendieron a 17.708.458.826 pesos.

El mercado consignatario de yerba mate y otras entidades depositaban periódicamente importantes sumas de dinero en el banco para el pago de créditos prendarios.

La maniobra de Bibas consistía en acreditar los montos por el capital, imputando los restos, correspondientes a intereses y comisiones, a cantidades que hacía figurar como entregas por los depositantes para efectuar giros postales a la orden de su esposa.

Al ser descubierta la defraudación, Bibas fue condenado a 6 años de prisión y a indemnizar al banco en tres millones de pesos. Su esposa fue sobreseída. Pero la entidad bancaria damnificada se presentó ante el juez, Dr. Ehrlich Prat, reclamando el reintegro del importe de los giros a favor de Mery Algazán por tratarse de pagos sin causa, a lo que el magistrado accedió y la cámara citada confirmó el fallo.

Expendedores de nafta han dado una declaración

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dirigentes del Consejo de Expendedores de Combustible, que ordenó el cese de las compras a las empresas, puesto en práctica desde el 1º del corriente, destacaron "el éxito del movimiento" y pronosticaron una disminución continua y acelerada de las existencias en las estaciones de servicio en el curso de la próxima semana.

El Consejo de Expendedores exige para sus asociados un margen de ganancia del diez por ciento sobre las ventas de nafta y todo tipo de combustibles, en lugar de los porcentajes de 5,3 y 3,8 asignados hasta ahora, respectivamente, a las estaciones de servicio y garajes. En el comunicado se establece por primera vez una discriminación entre las empresas productoras, de acuerdo con el juicio que merece a los representantes de los comerciantes las actitudes asumidas por las compañías frente al conflicto. Se denuncia ahora que la empresa Shell coacciona a sus agentes, amenazándolos con dejar sin efecto las respectivas concesiones en caso de mantenerse en la posición general adoptada "por el gremio" y que por esa vía ha conseguido que algunas estaciones de servicio, atemorizadas ante las perspectivas del futuro, deserten del movimiento.

Contrasta esta actitud —dice la nota— con la posición adoptada por YPF y Esso, que comprensivamente dejan actuar en espera de las tratativas que han de entablarse en plazo mediato". La empresa Shell anunció, en un comunicado posterior, que se estaba despachando alrededor de un cincuenta por ciento del volumen habitual de combustibles, y que la detención de las compras era particularmente notable en La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. En la parte final de la nota de la empresa se afirma que "carecen de fundamento las acusaciones de coacción formuladas por los expendedores. Más o menos contemporáneamente fue distribuido un comunicado de la Esso, en el que la compañía declara su disposición a colaborar con la mejor buena voluntad" en la solución del problema, y opina que las tratativas deben supeditarse al momento en la que las autoridades hagan conocer la participación que la empresa tendrá en el nuevo precio de la nafta.

Informan sobre los casos de parálisis infantil en Bs. As.

LA PLATA 7 (UPI). — Una estadística de los casos de parálisis infantil registrados últimamente en la provincia, dio a conocer el Ministro de Salud Pública, Dr. Osvaldo Mammoni.

En Bolívar hubo 13 casos, en San Pedro 8, en San Fernando 2, y uno en cada uno de los siguientes lugares, San Martín, alrededores de La Plata, Villa Elisa, Alberti, Vicente López y Avellaneda.

De estos 28 casos, tres resultaron fatales. Asimismo destaca que solamente dos de los atacados habían recibido la vacuna Salk.

Por último se expresa que se han remitido a las zonas mencionadas cuarenta mil dosis de vacunas, además de otras remesas.

Reanudó sus tareas el Ing. A. Costantini

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se reintegró a sus funciones el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto José Costantini, quien regresó de Venezuela.

Un juez entenderá en la causa contra varios acusados de sedición

SALTA, 7 (UPI). — Mediante una resolución el juez federal de Salta, Dr. Alberto López Sanabria, se ha declarado competente en el juicio contra los implicados en los actos subversivos de Tartagal, producidos el 30 de noviembre último. En el primer momento el consejo de guerra especial de Rosario se declaró incompetente.

La resolución del juez fue adoptada en contraposición a lo dictaminado por el fiscal general, Dr. Alberto C. Velarde, quien opinó que los procesados deben ser juzgados por un tribunal militar y declaró que el juzgado federal de Salta era incompetente para ello.

El Dr. Velarde interpuso recurso de apelación ante la Cámara de Apelaciones de Tucumán.

PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA FLOTA MERCANTE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se refirió el director nacional de Marina Mercante y Puertos, capitán de navío Jonás Luis Sosa, a los objetivos y alcances del consejo asesor creado recientemente. Dijo que se ha designado una comisión que estudia el reglamento orgánico, y adelantó que tiene a estudio el proyecto de ley orgánica de la Marina Mercante, el que podrá ser remitido al Congreso en el mes de mayo próximo.

Los principales problemas a resolver, según manifestó el capitán Sosa, son los siguientes:

1º) Establecer la política de la Marina Mercante y Puertos.

2º) Reducir las misiones de las empresas del Estado que comprenden la Marina Mercante y puertos.

3º) Renovar el armamento de la futura empresa Líneas Marítimas Argentinas (25 buques).

4º) Promover la industria naval (reparación y construcción).

5º) Navegación fluvial.

6º) Puertos.

7º) Escuelas para el personal.

8º) Laboral marítimo, fluvial y administrativo.

9º) Legislación.

10º) Coordinación de transportes en el país.

11º) Mejorar la navegabilidad en ríos y canales.

Industriales han hecho una visita al Dr. Carlos Juni

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una delegación de directivos del Consejo Federal Nacional de los Comités Argentinos de Industriales Exportadores, integrada por miembros de la capital federal, Rosario, Mar del Plata, Córdoba y Tucumán fueron recibidos por el secretario de Comercio Dr. Carlos Juni. Los representantes industriales impusieron al funcionario de diversos detalles relacionados con la primera muestra argentina exportadora que se realizará en julio en Nueva Orleans (Estados Unidos) en colaboración con la International House.

La radicación de capitales se considera en Entre Ríos

Gestión de representantes de firmas extranjeras

PARANA, 7. — Una importante reunión se efectuó en el despacho del ministro de Hacienda y Economía, con la presencia de su titular, el Dr. José Antonio Pons y el subsecretario de Hacienda, contador Amado Abib.

Estos funcionarios recibieron a los representantes de las firmas Coutinho Caro y Cía. de Hamburgo, Dusseldorf, Alemania, Dr. Alfredo Lerner, director delegado y Sr. Wagner Bettcher, asesor técnico y financiero; de Bunge y Born Ltda. S. A. Sr. Werner Beller, gerente general y de Hierlam S. A.M. I.C.I.F., Sres. Angel Saporiti, presidente, Jorge A. Saporiti, vicepresidente y Oscar C. Hernández, director gerente.

En la reunión se habló de diversos temas de actualidad y en principal modo sobre la posible radicación de capitales y racionalización de la planta industrial Hierlam, que funciona en Paraná.

Préstamos de promoción industrial

PARANA, 7. — Continúa el gobierno efectuando préstamos de promoción industrial. Por decreto del Poder Ejecutivo se acordó, por intermedio del Banco de Entre Ríos, un préstamo de pesos 750.000 al Sr. Abel Vieiro, destinado a la adquisición del edificio donde funciona su fábrica de crema y queso e instalación de una fábrica de dulce de leche en Puiggari, departamento Diamante.

Construcción de viviendas económicas en Diamante

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo acordó a la Municipalidad de Diamante un nuevo subsidio de cinco millones de pesos, para la construcción de 40 casas económicas, con el propósito de dar vivienda a personas que perdieron sus albergues durante las inundaciones de 1959.

El barrio será levantado en el terreno municipal ubicado entre las calles Echevehere, Zabá Hernández, Rivadavia y Catamarca, y se denominará "Barrio Justo José de Urquiza".

Red domiciliaria para distribución de agua en Chajarí

PARANA, 7. — La ciudad de Chajarí del departamento Federación contará en breve con abastecimiento de agua por el sistema de conexiones domiciliarias. En efecto, el Poder Ejecutivo aprobó la licitación pública realizada con ese fin, y adjudicó a la firma Carlos Armando Mathieu y Eustaquio Rigo, la ejecución de la obra, por valor de su propuesta que asciende a pesos 10.924.172,95.

Se ha informado, que están en marcha planes para abastecer de agua por el sistema domiciliario a las localidades de Santa Elena, Federal, Bovril, María Grande, Viale, Federación, San José y San Salvador.

GESTIÓN DE LA C. DE COMERCIO ANTE FRONDIZI

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio dirigió una nota al presidente de la Nación, expresándole su preocupación por la demora del Estado en el pago de compromisos contraídos en las licitaciones, ya sean éstas públicas o privadas.

"La mayoría de los organismos y empresas estatales —agrega la nota— no pagan en los plazos establecidos a sus proveedores. Este incumplimiento es generalmente de seis a nueve meses".

Señala que "la anomalía proviene de la falta de previsiones dentro de los presupuestos para hacer frente a los compromisos adquiridos por las reparticiones; imprevisión que, por repetida, resulta ilógica, salvo que se pretenda utilizar los créditos de proveedores como empréstitos permanentes forzosos, afectando de ese modo el pleno desarrollo de los sectores privados".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 662.698
Director: Elobo Caputto

EL CESE DEL SERVICIO TRANVIARIO

El anuncio de que el próximo treinta de abril cesará prácticamente el servicio tranviario ha comenzado a preocupar a densos sectores de población, que corren el riesgo de quedarse sin transporte urbano o de viajar hacinados en vehículos automotores que se habilitarán para reemplazar a las unidades que integran el viejo y tradicional sistema que tantos beneficios ha reportado a la ciudad. Sin reactualizar la controversia que suscitara la decisión de las autoridades nacionales de desentenderse de la prestación que había tomado a su cargo, en virtud del convenio de liquidación del pleito con el grupo ANSEC, son oportunas, y en defensa de muy respetables necesidades públicas, algunas reflexiones para el enfoque realista del problema. En la fecha señalada se operará el traspaso de los bienes e instalaciones a la Municipalidad, pero ésta no está obligada a recibir los tranvías y ralearlos de inmediato de la circulación. Aquí se le presenta la opción entre continuar prestando el servicio o paralizarlo. Claro está que desde un punto de vista puramente económico la opción no ofrece dudas, pues entrando los coches a galpón y efectuando la subasta o venta directa, la operación puede resultar conveniente para la comuna. Pero como por encima de aquel interés circunstancial está el del público, que no puede quedar sin transporte, las decisiones no pueden ser bruscas ni intempestivas.

Los sesenta ómnibus que se están carrozando, con su capacidad standard, no podrán cubrir el transporte que realiza casi el medio centenar de tranvías que circulan en la actualidad. Ese es el efecto inmediato, sin contar las otras derivaciones que traería aparejada la supresión total del servicio tranviario, con líneas de ómnibus que se organizan sobre la marcha y cuyos componentes se disputan los mejores recorridos para evitar de que con ellos se repita la experiencia de las cooperativas actuales, que apenas si cubren los gastos de explotación y no amortizan ni atienden los compromisos contraídos para abonar el material que le ha sido entregado, tanto el antiguo como el nuevo que fuera adquirido y financiado por el gobierno. Frente al riesgo que representa la entrega de los nuevos ómnibus a las sociedades de componentes, por un valor que se aproxima a los cien millones de pesos y que en los primeros tiempos no podrán amortizar, vale la pena correr el otro de dejar por lo menos los tranvías fuera del radio de los bulevares, con una explotación que, si en última instancia, es deficitaria, lo será en menor cantidad que la de los ómnibus, cuya vida útil apenas si se extiende a los cinco años.

En ciudades tan extensas como la nuestra no se puede confiar en un solo tipo de transporte para atender las necesidades de los usuarios; el tranvía es antiguo, pero de más fácil y menos gravosa explotación, sobre todo si sigue circulando en los barrios, porque los costos de conservación de las vías alcanzan los índices más altos en el radio céntrico. Será más lento, pero su capacidad de transporte y la comodidad que ofrece al pasajero que se desplaza sin mayores urgencias, representa una solución ideal. Por algo en las grandes urbes se procura ralearlos, pero sólo del centro para descongestionar el tránsito, y se los deja en los barrios para cubrir largos recorridos y con tarifas más económicas que la de los ómnibus y colectivos. Es un buen complemento para un eficiente servicio de transporte y desecharlo drásticamente porque el ente nacional que lo ha explotado hasta ahora se desprende del mismo y lo traspasa a la Municipalidad, es correr un riesgo. La comuna debe considerar detenidamente este problema, sin apresuramientos: vale la pena la experiencia aunque sea por unos meses, de mantener el servicio tranviario fuera del radio de los bulevares, para que el transporte urbano de pasajeros no se resienta. El viejo tranvía, que en los últimos años ha absorbido la mayor parte del pasaje, todavía puede seguir prestando su eficaz colaboración y ser el elemento que alaje el riesgo del nuevo ensayo de líneas de automotores.

a Oscar Gigena, por "Maternidad", óleo; segundo premio, $ 1.000, a Marcelo L. Lamouret, por "Paisaje de la costa", óleo; tercer premio, $ 500, a Oscar A. García, por "Paisaje de Rincón", acuarela; cuarto premio, un libro de arte, a Cristina Schollaert por "Naturaleza muerta", témpera; quinto premio, una medalla, a Gloria Uriedo Rasetto, por "Camino a Maillin", óleo (Premio Rotary Club Santo Tomé); y sexto premio, una medalla, a Rosa Renk, por "Quietud serrana" monocopia óleo, (Premio Artistas Plásticos Santafesinos).

Notas

El auge de la incomodidad

Los poetas —que todo lo cantan— debieran reservar algunos versos elegíacos para dedicarlos a los tranvías en la jornada luctuosa en que se cumplirá la sentencia de su muerte ciudadana. Porque es en vano presumir de prácticos y alardear de impasibles. Algo de sentimentalismo todos lo padecemos. Acostumbrados a las clásicas siluetas de los tranvías haciendo y deshaciendo camino por las calzadas de nuestras calles, parece que presentimos como la mutilación de nuestra visión de la ciudad.

Cuando se visita una población, principalmente en países de menos tendencia a la uniformidad que los americanos, el forastero colecciona imágenes de calles y edificios, de geometría y dinamismo, de arquitectura y cultura, de lo material y lo espiritual, de los transeúntes y vehículos que en ordinaria regularidad ofrecen un conjunto rítmico perceptible por una sensibilidad cualquiera...

Es de suponer que, si algún vate se lanza a la empresa de componer una elegía "tranviaria", hará su trabajo de acuerdo con la preceptiva de moda, o sea, con un ultramodernismo que más que comunicarnos un sentimiento de dolor nos sumirá en un "dolor" de cabeza para comprender e interpretar los versos... libres, rimados o pedregosos. De todas maneras sin embargo, el ocaso de los tranvías es una potencial ocasión para que un poeta surja en el mundo literario. Zorrilla, el de **Don Juan Tenorio**, se reveló en la tumba del suicida Larra. Bien puede, por lo tanto, un autor novel hacerse oír y leer en el día en que el alma ciudadana se entristecerá con la ausencia definitiva de unos transportes que animaban la vida callejera.

Según un dogma, hay que sacrificarse por los nuevos tiempos y por las generaciones nuevas. Y así como no conviene a nadie sobrevivirse, porque pronto estorba a los jóvenes que están impacientes por vivir su vida, de la misma manera deben resignarse los tranvías a abandonar nuestras calles, porque otros vehículos más rápidos, ágiles e incómodos exigen el paso franco por las vías ciudadanas.

Para los ancianos y los inválidos la cosa se complica, pero la juventud prefiere los modales del empujón, el codazo y las palabras duras y fuertes del carretero. Es un estilo juvenil cuya mayor lástima consiste en no ser exportable. Además, la audacia se ve hoy más que nunca premiada, en tanto la buena educación es escarnecida. Sea pues, aceptado todo cambio en holocausto de otro terrible diluvio que se aproxima a caballo de la "nueva ola".

En Buenos Aires aún andan los tranvías, pero también les llegará su turno mortal. Nuestra época, que se caracteriza por un marcado auge de la incomodidad, quiere ir borrando los vestigios de tiempos más amables y tranquilos.

Hoy en día ha aumentado, como es lógico el peligro callejero. Desde la motoneta compadrita hasta el brutal camionero se lanza una amenaza constante a las vidas de los peatones y de las calles. El hombre y su vía de desplazamiento quedan así unidos por un mismo destino de incertidumbre y desintegración. Es el signo de los tiempos: el imperio de la mecánica, mientras el ser espiritual está cada día más solo e indefenso. Nadie se asombre, por consiguiente, de que sea la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón la que decida el futuro de la sociedad humana.

Aprobó las listas de candidatos la Junta Electoral Provincial

Ayer efectuó reunión la Junta Electoral de la provincia, participando de la misma el titular del cuerpo, Dr. Miguel Angel Pinto, los vocales Dres. Lorenzo Gardella y Aparicio Monje, y el secretario electoral Sr. Marcial Candioti.

En la oportunidad, el organismo consideró las presentaciones efectuadas por las diversas agrupaciones políticas que participarán en los comicios del 19 del corriente, resolviendo aprobar todas las listas de candidatos y procediendo a la vez a oficializar las correspondientes boletas.

En consecuencia, la participación de los partidos políticos en las distintas ciudades será la siguiente: **Acción Progresista:** en Casilda, Villa Constitución, Cañada de Gómez, Santa Fe y Rosario. **Acción Vecinal de Santa Fe:** solamente en Rosario. **Partido del Trabajo y el Progreso:** en Casilda, Rafaela, Villa Constitución, Rufino, Venado Tuerto, Reconquista, Cañada de Gómez, Santa Fe, Rosario, San Cristóbal, San Justo, San Lorenzo y Gálvez. **Partido Demócrata:** Casilda, Rufino, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Santa Fe, Rosario, Jobson, San Justo y San Lorenzo. **Partido de Inquilinos y Arrendatarios:** solamente en Rosario. **Movimiento Radical Nacional y Popular:** en Rosario y San Lorenzo. **Partido Obrero:** en Santa Fe y Rosario. **Partido Socialista Argentino:** en Casilda, Rafaela, Villa Constitución, Rufino, Venado Tuerto, Reconquista, Cañada de Gómez, Santa Fe, Rosario, San Cristóbal, San Lorenzo y Gálvez. **Partido Socialista Democrático:** Casilda, Venado Tuerto, Reconquista, Santa Fe, Rosario y Gálvez. **Unión Cívica:** en Rosario y Cañada de Gómez. **Unión Popular:** en Rosario.

La Unión Cívica Radical Intransigente, la Unión Cívica Radical del Pueblo, el partido Demócrata Progresista y el partido Demócrata Cristiano son las únicas agrupaciones que concurrirán en las 15 ciudades de la provincia.

Advertencia a los presidentes de comicios

Con motivo de las elecciones municipales del 19 del corriente, en las que se procederá a elegir concejales en las 15 ciudades, la Junta Electoral de la provincia ha dado a conocer en la fecha un comunicado, en el que recuerda que los cargos de miembros de las mesas receptoras de votos son de desempeño obligatorio. Solamente se admitirán excusaciones en los casos de imposibilidad física certificada fehacientemente por el médico de policía del lugar.

Se hace saber, asimismo, que los presidentes de comicio y sus reemplazantes que sin causa justificada no concurran a desempeñar sus funciones, se harán pasibles de multas que oscilarán entre 100 y 500 pesos.

firmado por el senador Héctor V. Galiano (UCRP), que expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E., por intermedio de la Dirección de Vialidad, se sirva disponer la reparación del camino que partiendo de Tostado, une las localidades de Antonio Pini, Pozo Borrado, Fortín Atahualpa, Iturralde, Kilómetro 421, Santa Margarita, El Nochero, Kilómetro 468 y termina en el paralelo 28, en los límites con el Chaco.

Varios asuntos de importancia tratará mañana el Concejo

Para mañana a las 9.30 está citado el Concejo Deliberante. Varios son los asuntos que deberá tratar el cuerpo, siendo entre ellos el de mayor interés el referido a la creación de un gravamen para costear obras de desagües, en un plan integral que contemple todas las necesidades de [illegible] en este aspecto.

Además, tratará un proyecto referente a la venta de los terrenos del matadero viejo, para destinar los recursos que se obtengan a amortizar la deuda que el D. E. tiene con la Caja Municipal.

Otro de los temas a tratar, será el referido al pedido de aumento de tarifas eléctricas hecho por Agua y Energía, y al respecto podemos informar que será rechazado. El Concejo insistirá, por otra parte, en la sanción de dos ordenanzas vetadas por el Departamento Ejecutivo. Se refieren a la designación por sorteo de los martilleros que intervengan en subastas municipales y a la prolongación del recorrido de las líneas 60 y 61.

Museo Provincial de Bellas Artes

XXXVIII Salón Anual de Santa Fe

La dirección del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha distribuido entre las entidades culturales y artísticas del país, los reglamentos del XXXVIIIo. Salón Anual de Santa Fe, que promete alcanzar relevantes proporciones por el interés puesto de manifiesto. Asimismo se hace saber a los interesados que podrán solicitar los reglamentos en la dirección del Museo Provincial calle 4 de Enero 1510, Santa Fe.

Jurados de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos ha proclamado los siguientes candidatos para el XXXVIII Salón Anual de Santa Fe. En Pintura, Orlando Pierri y Raúl Lozza; Escultura, Antonio Devoto y Julián Althabe y en Dibujo y Grabado, Víctor Rebuffo y Alfredo de Vincenzo.

CIERTOS ASPECTOS DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION HAN SIDO ANALIZADOS



Un aspecto de la reunión realizada en la Intendencia, con la presencia del Ing. Zalazar

En la intendencia se realizó esta mañana una reunión de prensa, que estuvo destinada a que el Ing. Luis M. Zalazar, consultor especial del Departamento Ejecutivo para el problema de la pavimentación de la ciudad, adelantase algunas impresiones sobre este tema tan debatido y al que se dedicará a estudiar con todo detenimiento en los próximos días.

Una breve reseña de su actuación hizo el mismo Ing. Zalazar al dar comienzo la conferencia, como introito para entrar en la materia de la reunión, a la que asistieron el intendente, los secretarios del D. E., el presidente del Concejo Deliberante, los concejales Puyol y Muñoz y el secretario del cuerpo Sr. Mario Caspani; el ingeniero jefe de las obras de repavimentación, Manuel Oddone; el Ing. Danis Nardelli, director de Pavimentos Urbanos de la provincia, y otras muchas personas.

La comisión

El ingeniero Zalazar entró en materia, tras una breve explicación, que dio el señor Ramón Lofeudo, respecto a la posición de la Intendencia que quería —dijo— que el problema fuese perfectamente esclarecido.

Sus primeras palabras fueron para decir que antes de aceptar la misión, había estudiado detenidamente el informe de la comisión especial que creara el Concejo Deliberante, "pues si era correcto yo nada tenía que hacer". Dijo que solamente dos de los siete miembros de la comisión tenían "antecedentes claros en la especialidad" y son ellos los Ings. Peona y De la Fuente, de quienes habló elogiosamente. Pero dijo que en una comisión técnica todos deben ser especializados, pues "dos pueden equivocarse".

Calidad del pavimento

Al hacérsele una pregunta concreta sobre la calidad del pavimento, dijo el Ing. Zalazar que sólo podía dar impresiones, pues hacía muy poco que estaba en la ciudad y hacen falta pruebas y análisis. "Pero sí —agregó— puedo decir que la calle Rivadavia, la piedra del escándalo, ofrece un aspecto muy superior a lo que yo había pensado después de lo leído y escuchado". Acotó que se harán pruebas de todas las calles para llevar tranquilidad a los vecinos, y agregó que la impresión que ha recogido de las obras no es desfavorable, aunque para dar una opinión definitiva se necesita tiempo, ya que son muchos los factores que deben tenerse en cuenta.

Consideró aceptable la labor de contralor de las obras, a las que calificó de superior al "standard argentino, y luego, refiriéndose al tipo de pavimento, expresó que es el adecuado para una base dañada, acotando que en materia de pavimentos urbanos la labor es más complicada que en construcción de rutas abiertas. "Este pavimento —dijo categóricamente— no sirve para el tránsito pesado". Acerca del costo, estimó que está en relación con obras similares que él conoce. "No es cosa desmesurada; es aceptable", dijo.

Indicó que había observado algunas deficiencias, lagunas en el pliego de condiciones, que son atribuidas a la circunstancia de que no se contrató personal especializado, como lo hace Vialidad provincial en una práctica que consideró necesaria y que redunda en mejores obras y en economías de ejecución. Expresó luego que su labor ha de extenderse más de un mes y que posiblemente dentro de unos días dé otro informe. En esta labor será secundado por otros técnicos y por personal de Vialidad Nacional.

Faltas de informe

Tras contestar a algunas preguntas que se le hicieron de características técnicas sobre la prueba Marshall, estabilidad, etc., el Ing. Zalazar manifestó que el informe de la comisión adolece de error en cuanto a los límites de los valores, ya que el tránsito es aquí de medio a liviano y lo fundamental es la calidad del asfalto. "El tipo de pavimento es el más adecuado —dijo—, el más limpio, la clásica mezcla a base de arena, y lo natural es que se emplee la arena del Paraná". "Al pliego le faltó el especialista —añadió— que dijese qué le faltaba a la arena". Con un aumento del costo, que podría ser del 7%, puede "llevarse la calidad a las nubes", terminó diciendo el Ing. Zalazar.

La reunión finalizó con breves palabras del presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Galiñares, para decir que los ediles mantenían la más completa equidistancia en la cuestión, pero que estaban decididos a salvaguardar los intereses del público.

Universitarias

En una Facultad de Paraná designaron nuevo organizador

Por resolución de la rectoría de la Universidad Nacional del Litoral ha sido designado delegado organizador en la Facultad de Ciencias de la Educación, que funciona en la ciudad de Paraná, el profesor Ramón Félix Caropresi, quien será puesto en posesión de su cargo el 10 del corriente mes a las 10.

Ciencias Médicas

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, han llamado a concurso para la provisión de los siguientes cargos: 1 ayudante de museo, clase D, grupo VII, con 3.100 pesos mensuales; 1 jefe de Estadística, clase B, grupo VI, con $ 4.800 mensuales; 30 ayudantes de cátedra para la escuela de Bioquímica y Farmacia; 59 ayudantes rentados y 48 ad-honorem, de cátedras para la Escuela de Medicina.

Los interesados deberán dirigirse directamente a la citada casa de estudios, donde se reciben las inscripciones correspondientes.

Para las residencias universitarias fijan plazo de inscripción

La Dirección de Comedores y Viviendas de la Universidad Nacional del Litoral, ha fijado plazo hasta pasado mañana jueves para la recepción de las solicitudes de alojamiento de los estudiantes que ingresan. Hasta dicha fecha, se recibirán las solicitudes en la Administración de Viviendas, bulevar Pellegrini 2947.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Designación de consejero

Por resolución del rector ha sido designado para integrar las comisiones de enseñanza, de interpretación y reglamento y de presupuesto del Consejo Superior, el Sr. Cayetano Petrone.

Becas. — Se ha recibido una comunicación del 8o. Curso del Centro Panamericano de Entrenamiento para la Evaluación de Recursos Naturales, Proyecto 29 del Programa de la OEA, informando sobre la existencia de becas para profesores y estudiantes avanzados que deseen realizar el curso 1961, en las especialidades de recursos forestales, geológicos, hidrológicos, de suelos y fotointerpretación.

Los interesados podrán solicitar mayores detalles en sus respectivos institutos o en la Universidad.

Fondo de las Artes. — Este organismo ha enviado información sobre el plan de becas a otorgar durante el año 1961 y que contemplan las diversas especialidades: música, teatro, expresiones folklóricas y un plan general para el estímulo de la artesanía argentina, arte plástico, radio, televisión y letras.

Los interesados pueden efectuar consultas en Av. Roque Sáenz Peña 501-4o. piso o bien en la Universidad.

INGENIERIA QUIMICA

Aclaración sobre una publicación

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha dado a conocer una declaración en la que señala que habiendo sido puesto en circulación un número apócrifo de la revista de estudiantes llamada "Octógono", en la fecha deja a salvo la acción judicial pertinente.

CIENCIAS JURIDICAS

Seminario

Han informado las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que para el presente período lectivo se ha abierto la inscripción para seminario en las siguientes materias: Introducción al Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil I, Historia Constitucional, Derecho Civil II, Derecho Penal I, Derecho Constitucional, Economía Política, Derecho Civil III, Derecho Penal II, Derecho Comercial I, Derecho Procesal I, Derecho Internacional Público, Derecho Civil IV, Derecho Procesal II, Finanzas, Derecho Civil V, Derecho Agrario, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho de la Navegación, Sociología y Derecho Internacional Privado.

La inscripción puede registrarse hasta el 25 del mes en curso, tanto para los cursos de seminario como en el preseminario.

De acuerdo con las normas vigentes, las condiciones de ingreso señalan que los inscriptos con posterioridad al 1o. de enero de 1957, deberán tener aprobado el curso de preseminario, las excepciones contempladas en la ordenanza respectiva y 15 materias. Los inscriptos con anterioridad a la fecha mencionada deben tener seis materias aprobadas. En ambos casos, los interesados sólo podrán inscribirse en un curso, correspondiente a asignatura cuyo examen hubieran aprobado.

Iniciación de clases. — Las reuniones de seminario comenzarán el 1o. de abril próximo y finalizarán el 31 de octubre.

Las clases de preseminario serán una vez por semana, con una duración de 1.30 hora. Por su parte las de seminario tendrán una duración de 2 horas por semana, o bien dos clases mensuales con 4 horas de duración, con un descanso intermedio.

Monografías del año 1960. — Los alumnos que aún no presentaron las monografías del año 1960, deberán hacerlo indefectiblemente antes del 31 del mes en curso.

Municipales

Las jornadas Populares de Cultura 1961 se iniciarán el jueves

Ha comunicado la Oficina General de Acción Cultural de la Municipalidad, respecto de la nómina de los conjuntos que han sido contratados para intervenir en las "Jornadas Populares de Cultura 1961", que se inaugurarán el 9 del corriente.

Actuarán en las mismas, Jaime Dávalos, compositor y poeta salteño; Teatro de Arte de Santa Fe, con "El organito", pieza de los hermanos Discépolo y "Los Paranaseros", conjunto vocal folklórico y su compañía de danzas, espectáculo que se completará con otras actividades artísticas, cine, etc.

Las presentes jornadas se dividirán en tres "festivales zonales", norte, oeste y sur, que se realizarán respectivamente en el centro Friulano, Escuela López y Planes y club atlético Colón, presentándose en cada uno de estos lugares, desde el jueves al domingo próximos, todos los espectáculos anotados.

Celebrará reunión el día 9 la comisión pro monumento a Yrigoyen

Pasado mañana a las 11.30, en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, tendrá lugar una reunión de los integrantes de la Comisión pro Monumento a Hipólito Yrigoyen. La misma será presidida por el titular de esa cartera y a la vez presidente de la referida comisión Dr. Eduardo E. Galaretto.

Para las jornadas de rehabilitación ha sido designado un delegado

El Dr. Saúl T. de Arcuénaga, médico jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia de Mujeres del Hospital Provincial de esta ciudad, fue designado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, delegado oficial de esa secretaría de Estado, ante las Jornadas de Estudio que, con el auspicio y organización del Instituto Nacional de Rehabilitación, culminarán el día de mañana en la ciudad de Mendoza.

Estas jornadas han congregado a representantes de instituciones, entidades, organismos nacionales y provinciales especializados en las disciplinas propias de la rehabilitación, circunstancia que hizo posible el análisis y la discusión, en torno a las últimas innovaciones y posibilidades en la materia y, como consecuencia, la actualización de los conocimientos sobre el particular.

Vecinales

La regularización del servicio de la línea "S" gestionan vecinos

Firmado por un numeroso grupo de vecinos, las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, han recibido una nota en la que se ponen de manifiesto, una vez más, las notorias deficiencias con que se presta el servicio de la línea "S" de microómnibus.

Señalan los vecinos, que la gradual reducción del servicio tranviario y su próxima desaparición definitiva, crea problemas a los que no se les da solución; que no es el caso de esperar la incorporación de las nuevas líneas, sino de exigir, tal como lo mandan las ordenanzas, que el servicio actual se preste como corresponde. Agregan que no es esta la primera vez que estas deficiencias se ponen de manifiesto, lo que revela que es llegado el momento de que las autoridades resuelvan en definitiva exigiendo el cumplimiento de los horarios o, en su defecto, el retiro de la concesión. Finaliza la nota pidiendo a las autoridades de la vecinal que gestionen ante quien corresponda, la adopción de medidas que tiendan a regularizar la situación lo antes posible.

Artes plásticas

Otorgaron los premios del Primer Salón Anual '7 de Marzo', en S. Tomé

Las señoritas Manuela Elena Pintos y Susana González y los señores Matías Molinas, Carlos A. Severi y Jorge Planas Viader, representantes de Artistas Plásticos Santafesinos, y el señor Luciano M. Alonso, de la comisión comunal de Santo Tomé, integrantes del jurado que debía entender en el discernimiento de los premios del Primer Salón Anual "7 de Marzo", organizado por la Agrupación Artistas Plásticos de aquella villa, se expidió en la siguiente forma:

Sección grabado: por unanimidad: primer premio, medalla y quinientos pesos a Nilda Torres, por la obra "Cabeza de Mujer".

Sección escultura: por unanimidad: primer premio 1.500 pesos, a Josefina Ghiglioffo, por "Quietud", barro. Segundo premio, $ 500, a Lidia López de Lamouret, por "Juan Manuel", arcilla.

Sección pintura: por unanimidad: primer premio $ 2.000,

Rotary Club

Reunión semanal

Celebrará mañana su habitual reunión semanal el Rotary Club Santa Fe, oportunidad en que se considerarán distintos asuntos internos y el socio Dr. Horacio Milia disertará sobre el tema: "Algunas apreciaciones del régimen legal de la juventud".

El local de la Escuela Nº 443, de Jobson, será objeto de ampliaciones

Seiscientos mil pesos serán invertidos en trabajos de ampliación y refección general a ejecutarse en el edificio que ocupa la escuela No. 443 de la ciudad de Jobson, cabecera del departamento Vera. Así lo expresa una resolución emitida por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, que autoriza a la asociación cooperadora del mencionado establecimiento a contratar las obras por administración directa, contando con el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura.

Las obras a realizarse comprenden la construcción de una cocina-comedor y refecciones generales de salas y dependencias.

Legislativas

Propician la donación de un solar para una cooperativa eléctrica

Tuvo entrada en la Cámara de Senadores un proyecto de ley firmado por el representante del departamento Castellanos, Dr. Miró Plá (UCRP) por el que se autoriza a la comisión de fomento de Angélica a donar un terreno a la Sociedad Cooperativa de Electricidad de la localidad, destinado a la instalación de la usina y dependencias administrativas.

Otro proyecto

Dióse entrada también a un proyecto de comunicación

La suspensión de una firma del registro de proveedores confirman

Por decreto del P. E. se ha desestimado la revocatoria solicitada por la firma Científica y Técnica contra la anterior resolución por la que se aplicó a la misma una suspensión de 3 años para el registro de proveedores de la provincia.

Esta medida ha sido adoptada a raíz de no haber satisfecho en término un compromiso contraído. La resolución agrega asimismo que si bien la mencionada firma alegó en su descargo que el elemento adjudicado era un artículo de importación sobre el que no se había librado despacho a plaza, no cabe duda de su falta de previsión en la emergencia ya que debió extremar las precauciones del caso, en función de la procedencia extranjera del objeto a proveer.

SE PUBLICO EL DIA...

7 de marzo de 1926

(Domingo. No apareció "El Litoral").

7 de marzo de 1936

Después de escrutar 87 mesas del departamento General López, la junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo. Los totales generales, incluyendo los cómputos de Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay y las mesas citadas, arrojan una diferencia a favor del Partido Demócrata Progresista de 600 votos sobre los radicales del Comité Nacional.

—Un núcleo de vecinos de la seccional sexta de nuestra capital constituirá en breve una comisión provisoria cuyo objeto será convocar a una asamblea general vecinalista para defender los intereses de la barriada oeste de esta capital y, asimismo, proclamará la creación de la denominada República del Oeste santafesino.

—La jefatura de policía de Salta ha informado a la prensa que en un reciente allanamiento practicado en el domicilio del señor Virginio Plaza, vecino de la localidad de Yoco Chuya, le fueron secuestrados 10 sables de caballería, nuevos; media docena de fusiles y carabinas; cajas con municiones y proyectiles de diversos calibres, y un cajón de revólveres y balas. Actúa la autoridad competente con el objeto de dejar perfectamente aclarado el destino de este armamento.

Deportivas. — Por un año más renovará el club Huracán de Buenos Aires el contrato que tiene con el jugador Antonio Rivarola, quien ha cumplido una brillante labor en la popular entidad del "globito".

París. — Con motivo de haber denunciado Alemania el tratado de Locarno, se aguardan en esta capital graves acontecimientos. Francia, consciente de la tirantez de las relaciones internacionales, se prepara a organizar todas sus fuerzas sobre la frontera renana. Reina estupefacción en Londres y en Ginebra por las derivaciones mundiales que podrían originarse en estas actitudes, estimadas en todas las cancillerías como de extrema gravedad.

Una opinión. — "Las lágrimas son el refugio de las mujeres feas, pero la ruina de las bonitas". (De "Página para las familias").

—*NUESTRO EDITORIAL.* Se titulaba "*La alimentación popular*", y señalaba que la *Oficina Interamericana del Trabajo había publicado investigaciones efectuadas con el objeto de estudiar el nivel de vida alcanzado por los obreros en América latina, abarcando las ciudades de Méjico, San Pablo y Buenos Aires. Con respecto a esta última capital, señalaba el editorial que quedó demostrado que los obreros argentinos se alimentaban deficientemente, aunque su nivel de vida mantenía superior al de las otras dos ciudades. También se comprobó que los jefes de hogares humildes gastaban en alcohol y tabaco, exactamente la misma suma que en comestibles, circunstancia que llamó la atención a los estudiosos que consideraron que en nuestro país "se planteaba un problema de buen sentido, de educación y de inteligencia".*

Mañana se reunirá el consejo de las Asoc. Cooperadoras

Mañana a las 21.30 se reunirá en su sede de la escuela Belgrano, el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital.

Tratará importantes asuntos pendientes de resolución por lo que se ha dispuesto recomendar especial asistencia a los integrantes del cuerpo.

Mediante un convenio podrá venderse en Sta. Fe la lotería de Salta

El jueves próximo la lotería de la provincia de Salta realizará su primer sorteo cuyos billetes ya se encuentran en venta.

Con ese motivo, hemos realizado una visita a la Caja de Asistencia Social de la Provincia, lotería Santa Fe, para conocer aspectos del convenio suscripto con el Estado norteño, que permite la circulación de su lotería en Santa Fe.

Se nos informó que, en realidad, se trata de un convenio multilateral, suscripto entre las provincias de Santa Fe, Salta, Córdoba y Tucumán, que establece el intercambio de hasta tres mil billetes en cada una de las provincias signatarias, durante el primer año de vigencia del convenio. Vencido ese término se aplicará la paridad de ventas, es decir, que se venderá en esos mercados, la misma cantidad que cada Lotería expenda en esas provincias.

La provincia de Salta era un mercado libre, donde se permitía la entrada de todas las loterías del país, con un total aproximado de doce, pero, de acuerdo a las estipulaciones del convenio de que damos cuenta, Salta ha prohibido la introducción de otras loterías, como no sean las de las provincias contratantes, con lo que Santa Fe ha salido notablemente favorecida, ya que casi todas las loterías cuya circulación se ha prohibido ahora en aquella provincia, sorteaban el mismo día que Santa Fe mediante la Nacional.

Los billetes están sujetos a un impuesto del 20% de su valor de emisión.

Características de la nueva lotería

La lotería de Salta, según se nos informó, tiene sus características especiales. Su emisión es de [illegible] millares y se realiza por un sorteo y modalidad propios, pudiendo mencionarse como novedad, que establece premios de categoría, para las terminaciones de las dos y tres últimas cifras, correspondientes a los cinco primeros premios. Todos los [illegible] cuya última cifra coincida con la del premio mayor tienen premio, pero no [illegible] progresión.

El convenio [illegible] una duración de cinco años, siendo renovable por períodos iguales, siempre que las partes no lo hayan denunciado con una antelación de no menos de dos meses a la fecha de su extinción.

En el Banco Provincial deberá abonarse el impuesto inmobiliario

La dirección General de Rentas hace saber a los contribuyentes del impuesto inmobiliario que se encuentran al cobro en el Banco Provincial, los recibos correspondientes a los distritos de los departamentos Rosario y La Capital, con excepción del distrito Santo Tomé.

Se advierte que el pago debe efectuarse con la presentación del recibo anterior, teniendo o no el aviso correspondiente.

C. de Educación

El pago de los sueldos a ciertos docentes se ha iniciado en la fecha

Informa la tesorería del Consejo General de Educación, que en la fecha ha dado comienzo al pago de los sueldos al personal docente de las escuelas técnico profesionales para mujeres, profesionales nocturnas, normales y comerciales.

Invitación a un curso

Se invita a los docentes en actividad a inscribirse para asistir al curso que se dictará en el Instituto de Psicopatología, de la capital federal, en el mes de abril próximo. Los candidatos a proponerse serán dos, teniendo el curso una duración de 10 meses, proveyéndose de alojamiento y comida, pero no se otorgará remuneración alguna. Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse a la Inspección de Escuelas Primarias.

Coro de niños

La dirección del Coro de Niños de la ciudad de Santa Fe, comunica a sus integrantes que deberán presentarse el 9 del corriente a las 18.30, en la Escuela Paso, a los fines de confirmar su inscripción.

Maestros especiales

Se hace saber a los maestros especiales de música, labores, educación física y dibujo que, en caso de inasistencia, deberán ser reemplazados por los maestros inscriptos en la nómina de suplentes de la escuela en que tengan asiento y no en la de aquella en que completen horas.